

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS CABOS DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En Los Cabos, en San José del Cabo, Baja California Sur, al día uno del diciembre de dos mil veintitres, se llevó a cabo la sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Buenos días a todas y a todos iniciamos por favor, sean bienvenidos, a esta sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 11 horas con 06 minutos del día 01 de diciembre de 2023. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, numero IEBCS-001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que solicito secretaría por favor, proceda a tomar pase de lista".

JUANA ARCE CAMACHO: "Antes de iniciar, si me permite consejero presidente, le informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia".

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Proceda secretaría por favor a incorporarlos."

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye consejero presidente." A continuación, realizare el pase de lista.

Lista de Asistentes.

Integrantes del Consejo:

- C. ARMANDO PEREYRA GOMEZ; Consejero presidente, presente;**
- C. MANUEL DE JESÚS HIGUERA MONTÓYA; Consejero electoral presente;**
- C. ROXANA OCHOA GONZÁLEZ; Consejera electoral, presente;**
- C. GUILLERMO SALINAS VERDUZCO; Consejero electoral, presente;**
- C. YESENIA CASTILLO GATICA; Consejero electoral, presente;**

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

-Por parte de los partidos políticos, nos acompaña el C. JESÚS ISAAC OROZCO ALVAREZ, representante Propietario del Partido Acción Nacional, presente; -----

-C. JUANA ARCE CAMACHO; Secretaria general, presente; -----

Por parte del Consejo General del IEEBCS se encuentran presentes:

Mtra. Alma Alicia Avila Flores, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales y Mtra. María Leticia Ocampo Jiméñez, consejeras electorales y Mtro. Cesar Adonal Taylor Maldonado, Dr. Chikara Yanome Toda y Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, los consejeros electorales.

Bienvenido a esta sesión de la Instalación del Consejo Electoral Municipal de Los Cabos.

"Consejero presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión por favor".

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día".

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Señoras y señores, integrantes de este consejo, debido que esta es Sesión Extraordinaria Urgente, me permito solicitar a la secretaria de lectura al proyecto de la orden del día, puesto que se les mando con anticipación, si hay alguna intervención o modificación es el tiempo para hacerlo, adelante secretaria".

JUANA ARCE CAMACHO: Proyecto orden del día.

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LOS CABOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 11:06 HORAS

1. Apertura;



2. Lista de asistencia;

3. Declaratoria de quórum legal;

4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;

5. Toma de protesta de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Municipal Electoral Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año;

6. Toma de protesta de la secretaría General del Consejo Municipal Electoral Los Cabos para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designado mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año;

7. Toma de protesta de las representaciones de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Municipal Electoral Los Cabos para el Proceso Local Electoral 2023-2024;

8. Declaración de Instalación formal del Consejo Municipal Electoral Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para el Proceso Local Electoral 2023-2024, y

9. Clausura.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Secretaria, se aprueba l orden del día".

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos".

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día."

de la Sr. Arce Camacho

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del dia es la Toma de protesta de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Municipal de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año;

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias Secretaria. Le solicito a todas las y los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley señalada por el Secretaría".

Consejeras, Consejeros por favor, en virtud de la aprobación del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales de este Consejo Municipal de Los Cabos para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Por favor Secretaria adelante.

JUANA ARCE CAMACHO: "Señoras y Señores Consejeros Electorales de este Consejo Municipal de Los Cabos:"

- Manuel de Jesús Higuera Montoya
- Roxana Ochoa González
- Guillermo Salinas Verduzco
- Yesenia Castillo Gatica

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: Gracias secretaria, ponerse de pie por favor.

?Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejeras y Consejeros Electorales que se les ha encomendado?



Consejeras y Consejeros Electorales: "SÍ, PROTESTO"

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande."

Estoy convencido que a través de su profesionalismo y la calidad con la que desempeñaran esta importante encomienda se garantiza el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la democracia sudcaliforniana, sean Ustedes bienvenidas y bienvenidos.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Adelante Secretaría por favor con la orden del día."

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta de la Secretaría general para formar parte del Consejo Municipal de Los Cabos para el Proceso Local Electoral 2023-2024".

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Señora Secretaria. Le solicito se ponerse de pie para tomar la protesta de Ley."

La Secretaría va hacer la C. JUANA ARCE CAMACHO, Consejeras, Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRICTALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley al ciudadana que se desempeñarán como Secretaria del Consejo Municipal de Los Cabos para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Señora Secretaria, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria General que se le ha encomendado?

JUANA ARCE CAMACHO: "SÍ, PROTESTO"



ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande.

"Señora Secretaria, gracias. Le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del Día."

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta de las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Municipal de Los Cabos para el Proceso Local Electoral 2023-2024".

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias Secretaria. Le solicito a todas las y los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley señalada por la Secretaria.

"Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRICTALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Municipal de Los Cabos para el Proceso Local Electoral 2023-2024

Señoras y Señores representantes de los partidos políticos ante este Consejo Municipal de Los Cabos ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes que se les ha encomendado?

Representantes de partidos políticos: "SÍ, PROTESTO"

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Secretaría le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día". Secretaría

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejo Presdente. El siguiente punto en el Orden del día es la *Declaración de Instalación formal del Consejo Municipal de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024.*"

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias Secretaría. Con el permiso de los presentes, me permitiré dar un pequeño mensaje nada más antes de iniciar la Declaratoria señalada por la secretaria, algunos ya me conocen, mi nombre es Armando Pereira, para aquellos que no, nos han encargado una encomienda bastante fuerte, en el cual creo que ya con el equipo que conformamos vamos a llegar a un buen puerto, entonces les doy la bienvenida, no los felicito, nos vamos a felicitar mutuamente hasta llegar a buen puerto esta encomienda que nos han dado, de antemano lo que ya hemos participado sabemos que tenemos un gran buen reto, en sacar adelante esta elección de ayuntamiento, acordémonos que somos la parte medular, principal de esta elección y actuar de la mejor manera posible, obviamente interponiendo todas y cada una de las partes legales que corresponden no, por favor, sirvanse de tener la confianza y como les dije hace rato somos un equipo, estamos todos en el mismo cargo, me toco hoy en esta ocasión en este proceso, fungir como presidente, pero como les digo veo caras conocidas, entonces hacia adelante para sacar este compromiso que nos han encomendado, y más que nada ante la sociedad, es un compromiso netamente democrático, en el cual llegares a buen puerto. Alguien de los presentes que quiera agregar algo, estamos en el punto el cual podemos participar de mi parte sería todo, en esta bienvenida, y adelante Secretaría si alguna persona que quiera hacer uso de la voz."

MANUEL DE JESÚS HIGUERA MONTOYA: "Si me permiten."

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Adelante, Manuel."

MANUEL DE JESÚS HIGUERA MONTOYA: "Gracias, gracias Profesor Armando, igual comentar, en lo personal muy contento, de haber sido designado para Consejo de este Consejo Municipal de Los Cabos, sabemos el reto, el compromiso ante este próximo proceso Electoral 2023-2024, en el cual comentas correctamente Armando, conocemos ya el proceso, sin embargo cada proceso es diferente, cada situación es diferente, pero considero que si trabajamos en unidad, como equipo llegaremos a buen puerto esta encomienda. En lo personal agradecer al Instituto Estatal Electoral por la distinción y la confianza, reiteramos a la orden para lo que se requiera, es cuando."



ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Gracias Consejero Manuel Higuera, ¿alguna otra participación?, adelante, no habiendo alguna otra intervención, declaro formalmente instalado, siendo las 11:26 minutos, el Consejo Municipal de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur con motivo del inicio del Proceso Local Electoral 2023-2024, con fundamento en el artículo 17 párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, y el ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024."

"Solicito señora Secretaría nos informe con el siguiente punto en el Orden del Día". Por favor, desahogándolo."

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero presidente, el siguiente y último punto es la Clausura".

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias Secretaría, bueno señoras y señores, integrantes de este Consejo, ya integrantes, no habiendo otro punto o asunto que tratar y siendo las 11:27 minutos del día 01 de diciembre de 2023, se da por concluida la Sesión de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Municipio de Los Cabos, Muchas gracias a todas y todos por su asistencia". Nos estaremos viendo, gracias.

San José del Cabo, Baja California Sur, a 01 de diciembre de 2023.

Atentamente
Consejo Municipal Electoral de Los Cabos

ARMANDO PEREYRA GOMEZ
Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos

CONSEJO MUNICIPAL LOS CABOS



JUANA ARCE CAMACHO
Secretaria General del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos

GUILHERMO SALINAS VERDUZCO
Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos

YESENIA CASTILLO GATICA
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos

ROXANA OCHOA GONZALEZ
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos

MANUEL DE JESUS FIGUERA MONTYA
Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos